EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 21 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.436

TERCER ANIVERSARIO

del señor

DON FELIPE PRIETO Y AGUADO

que falleció el día 3 de Enero de 1905

y de su esposa

Doña María Antonia de la Cal y Zamora

que falleció el 22 de Diciembre de 1904

D. E. P.

Sus hijos don Pedro y don Tomás, hijas políticas doña Rufina Rincón y doña Carmen Dibildos.

Suplican á sus amigos encomienden al Señor las almas de sus padres y asistan á alguna de las misas que con el mismo fin se celebren.

Pasado mañana, lunes 23, se celebrarán Misas en las iglesias de San Miguel y San Francisco de esta ciudad, que serán aplicadas por las almas de los finados.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, conceden 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Leche pura

Se vende al precio de 15 céntimos el medio litro en la calle Mayor número 75, frente á la confitería de Ruipérez, y en el establo de D. Demetrio Ortega, calle Corredera, núm. 5.

Con previo aviso, se lleva á domicilio.

PRECIOSIDAD INTERESANTE

utilísima á todos

Licor VISTA-RICA

prolongación de la existencia, larga vida.—Regenerador de la vitalidad y virilidad.

Punto de venta: Juan Puertas Alba
Don Sancho, 4.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionnevo, 29, piso 2.º.

VINO

Se vende superior tinto y clarete á 35 céntimos litro, San Marcos, 8.

Cómo deben ser nuestros vestidos

No existe una clase de géneros que puedan ser conceptuados como los únicos á propósito para la confección de los vestidos, pues para ver qué clase de aquellos conviene más hay que atender á toda una serie de circunstancias, como son: la época del año, las condiciones individuales, el clima de la localidad, etcétera.

La Junta imperial de Sanidad de Alemania dice que, en general, se ha de escoger la lana, si se trata de defender el cuerpo contra los rápidos enfriamientos ó la humedad, mientras que para vestidos ligeros en la estación cálida y tiempo seco la elección ha de ser completamente distinta.

Los individuos que por sus condiciones propias sienten mucho los cambios de tiempo, ó aquellos que, por tener necesidad de hacer esfuerzos musculares repetidos, entran en calor y están expuestos á enfriarse con rapidez, como, por ejemplo, los albañiles, marineros, mozos de cuerda, etc., usarán vestidos interiores de lana; pero en verano no deben llevar mucha ropa, porque la elevación de temperatura que el esfuerzo muscular determina puede acarrear trastornos (insolación, golpes de calor, etc.), si con el excesivo abrigo está dificultada la rápida refrigeración.

Las ropas interiores de lana son también muy recomendables para aquellas personas que por los enfriamientos están predispuestas á enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo, etc.

Los vestidos interiores de hilo ó algodón son muy útiles á los sujetos que no han de hacer esfuerzos musculares ni estar expuestos á rápidos cambios de temperatura.

La elección de los géneros para las ropas exteriores se rige casi exclusivamente por la estación del año y la temperatura reinante. En invierno se llevan vestidos de lana gruesos, y cuando hace mucho frío, pieles; en verano, trajes de hilo, algodón, seda. Para evitar la humedad, los mejores vestidos son los de lana, en los que, mediante determinadas preparaciones, se ha suprimido su facultad de absorción por el agua.

CARTA DE MADRID

20 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

El Congreso no suspenderá mañana sus sesiones; y no puede decirse cuando porque la discusión del presupuesto de Instrucción pública no se sabe cuando terminará. Aun en el supuesto de que el diputado republicano D. Melquiades Alvarez y los que le siguen en la campaña en favor de la enseñanza no dificulten la aprobación de dicho presupuesto, puede asegurarse que aun ocupará éste la atención del Congreso tres ó cuatro sesiones más.

En la totalidad, además de los turnos que faltan por consumir hablarán para alusiones los jefes de las minorías, el Sr. Alvarez y alguno más.

Cuando se entre en el articulado habrá debates reñidos al discutirse diversas enmiendas que implican aumento de gastos y que resueltamente rechaza el Gobierno.

Pero aun cuando el Congreso terminase su labor en los primeros días de la semana próxima, como el Senado tiene tarea para muchos días, la Camara popular tendrá que permanecer abierta para la aprobación de los dictámenes de Comisión mixta.

No será, pues, extraño que en el mes de Enero sigan las dos Cámaras discutiendo presupuestos, principalmente, porque en el Senado se va discutiendo con mayor lentitud el proyecto de reformas de la Armada.

Es un contratiempo, pero no una dificultad grave para la aprobación de los presupuestos.

Hay un pequeño inconveniente para acabar el día 31 con los presupuestos, y es el que pueda evitarse que los senadores y diputados que residen fuera se sometan á pasar las Navidades alejados de sus casas. Si este inconveniente desapareciera entonces apelando á la sesión permanente el conflicto estaba vencido.

Menchet.

Senado

Sesión del día 20 de Diciembre de 1907

Aprobada el acta, se reanuda el debate sobre reforma de la Armada.

El Sr. Palomo consume el tercer turno en contra del art. 2.º, rogando antes á la presidencia que se sirva llamar al ministro de Marina, que no está en el banco azul.

Afirma que todo el proyecto está sintetizado en el artículo que se discute, y que las facultades otorgadas al jefe del Estado Mayor Central de la Armada son contrarias á la Constitución.

Se muestra contrario á la creación de este organismo y la tendencia del proyecto á centralizar, cuando en todas las naciones se tiende á la descentralización.

No cree que el cargo de jefe pueda ejercerlo actualmente en la Marina nadie con la autoridad necesaria, sin que esto implique una negación de las condiciones y aptitudes de todos los jefes.

Hace observaciones á otros párrafos del artículo.

Le contesta el Sr. Luaces, de la Comisión.

Rectifica el Sr. Palomo, insistiendo en que por las facultades que se otorgan al Estado Mayor Central el papel del ministro de Marina quedará reducido á lo más insignificante.

Por fin se aprueba el art. 2.º, que empezó á discutirse anteayer.

El Sr. Concas apoya una enmienda al art. 3.º

Le contesta el Sr. Montes Sierra que la Comisión no puede aceptarla.

Tampoco es aceptada otra del señor De Buen, quien ha defendido que la Escuela naval no debe estar fija en ninguna parte, porque unas veces convendrá que esté en Cádiz, otras en El Ferrol y otras en Cartagena.

De hacer que sea fija, el Ferrol sería más conveniente que Cádiz; pero la Escuela naval debe tener movilidad.

El Sr. Palomo combate el art. 3.º

Le contesta el Sr. Vallarino, y se aprueba el art. 3.º

El Sr. Concas apoya una enmienda al art. 4.º

El Sr. Fernández Caro apoya otra pidiendo la formación de una Junta clasificadora para otorgar los ascensos por elección.

Le contesta el Sr. Montes Sierra.

El Sr. Concas apoya otra sobre la escala de reserva.

Interviene el Sr. Loygorri para explicar algo que á dicha escala se refiere.

Sigue la discusión de enmiendas al art. 4.º

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 20 de Diciembre de 1907.

A las tres y diez abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul, el ministro de la Guerra (de uniforme) y el de Instrucción pública.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno sobre construcción del cuartel de Santa Engracia, en Zaragoza.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Instrucción pública

Continúa el debate sobre este presupuesto.

El Sr. Llosas habla para alusiones, pronunciando un extenso discurso, trinando minuciosa é indignadamente de los defectos de la enseñanza é involucrando otras materias como los progresos de la cerámica y la tapicería en los tiempos antiguos.

Encuentra en su discurso ocasión de hablar varias veces de los adelantos materiales é intelectuales de Cataluña, y hasta de hablar de lo que ocurría en cuestiones de artes, industrias y enseñanza en el reinado de Carlos III.

Termina pidiendo que se nutran muchas de las partidas del presupuesto, porque España vive en muy lamentable retraso respecto del Extranjero.

El Sr. Martínez Contreras, de la Comisión, dice que con oportunidad se recogerán las observaciones del señor Llosas.

El Sr. Francos Rodríguez consume el tercer turno, y comienza justificando su intervención á nombre de la minoría democrática, para expresar cuál es su decisión y su propósito.

Afirma que tras de todo problema pedagógico hay una cuestión política, como decía un ministro francés, porque afecta á problemas transcendentales de la nación y de su vida intelectual.

Los señores designados por los partidos citados hemos visto detalladamente todos los capítulos del presupuesto de Instrucción pública, y desde luego queremos que las 30.000 escuelas que hay aumenten con sujeción al censo escolar hasta 80.000 lentamente.

Por eso todos pedimos que en varios presupuestos sucesivos se aumenten 100 millones las consignaciones de la enseñanza para hacer reformas paulatina en todos los ramos de la educación y de la instrucción.

Hace notar las alarmas que se han producido en el ánimo de la mayoría, explicable sólo por ver al jefe del Gobierno dedicar toda su inteligencia á las leyes electoral, de justicia municipal, escuadra y administración local. Quizás los ministeriales recuerdan lo dicho alguna vez por el Sr. Maura, de que las cuestiones de enseñanza es mejor no tocarlas.

(Ocupa su puesto el presidente del Consejo.)

Se ocupa de la gestión del ministro de Instrucción pública, diciendo que no quiere agraviar á la persona; pero tiene que censurar sus actos.

Trata de la cuestión del pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado, y elogia la Real orden del Sr. La Cierva en que si bien hablaba de que las atenciones de primera enseñanza las pagarían los Municipios, confería al Estado la obligación de subvencionar las escuelas.

Manifiesta los deberes que le obligan á luchar, mientras tenga fuerzas, con toda decisión por las mejoras de la enseñanza.

Lee una estadística de las cantidades que en enseñanza gastan: Alemania (208 millones,) Suiza, Noruega, Prusia, Holanda, Rumania, Suecia, Inglaterra, Dinamarca, Francia é Italia, y las compara con España. Todos esos países gastan grandes cantidades de su presupuesto general, mientras que España solo gasta la vigésima parte.

Produce sensación en la Cámara lo que el orador dice de Cuba.

Cuando era de España, en su presupuesto general, de 25 millones, se gastaban en instrucción pública 35.000 duros.

Cuando, desgraciadamente, dejó Cuba de ser española, el presupuesto se disminuyó á 18 millones y las consignaciones para la enseñanza se aumentaron á 2 millones. Véase cuánta diferencia de un concepto de la instrucción á otro.

En símiles muy precisos define lo que representa para la vida de la nación la primera enseñanza, la segunda y la universitaria.

Habla de los maestros, recordando á este propósito una nota que le ha comunicado la Subsecretaría de Instrucción pública, según la cual hay 3.504 escuelas que no funcionan, 2.948 por estar vacante la plaza de profesor y 556 por hallarse cerradas.

¿Cómo puede ocurrir esta vergüenza? Voy a explicarlo. Yo he sido concejal, aunque me esté mal el decirlo. (Risas.)

El marqués de Villaviciosa: Y será su señoría ministro de Instrucción pública.

El Sr. Francos Rodríguez: Yo seré siempre periodista.

Relata la deficiente forma como el Municipio atiende á la importante función de la enseñanza, recordando visitas que él hizo á varias escuelas que se hallaban en pésimas condiciones de higiene; una de estas escuelas estaba en las inmediaciones de la cuadra sucia de una posada.

Comentando la escasa atención que el Gobierno del Sr. Maura presta á la enseñanza apunta la idea de que quizá ese menosprecio hacia la difusión de la cultura envuelva el propósito de mantener al pueblo en la ignorancia para impedir que progresen ciertas ideas é imponer doctrinas contrarias al verdadero y tradicional espíritu de la nación española.

Sostiene que la enseñanza es función del Estado, y termina poniendo de re-

lieve la transcendencia del asunto y afirmando que la minoría democrática continuará su campaña en pro de la cultura de la nación.

(Muy bien, muy bien, en las oposiciones. El orador es muy felicitado.)

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Silió.

Dice que los liberales carecen de autoridad para criticar á los conservadores por su labor en la enseñanza, porque los ministros y mayoría de aquel partido han procedido de la misma forma que el Gobierno actual.

La culpa de lo que ocurre es de todos.

Se opone á que se aumenten los 5 millones de pesetas que ha pedido el Sr. Francos porque, en su opinión, esa cantidad vendría á acrecer la obra muerta del presupuesto.

Entiende que se precisa una honda transformación en la enseñanza, y que mientras no se verifique es improcedente aumentar el presupuesto de Instrucción pública, y menos, como ahora se propone, aumentos sin señalar previamente un plan fijo, una orientación.

Rectifica el Sr. Francos Rodríguez.

Ahora se habla mucho de un plan fijo, de una orientación definida, para que no se aumente el presupuesto de Instrucción pública; en cambio hace pocos días se votaron 200 millones para una escuadra, sin tener plan ni orientación.

Para demostrar la ligereza con que el Gobierno procede cita el caso de que se ha rebajado de 300.000 pesetas á 190.000 la cifra destinada á pensiones para estudiar en el Extranjero, y la diferencia se ha destinado á comprar un buque-escuela para la enseñanza comercial, buque que se compra para dar gusto á la Sociedad hispanomarroquí.

Rectifica el Sr. Silió, y vuelven después á rectificar ambos oradores.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate.

Estos presupuestos que las oposiciones llaman anémicos—dice—son los más vigorosos, los más pletóricos de vida que se han presentado á las Cortes españolas.

El Sr. Alvarez (D. M.): Se equivoca su señoría. El Sr. García Alix proponía en sus presupuestos un gasto de 55 millones de pesetas.

El Ministro: Me refiero á los presupuestos que han sido aprobados por el Parlamento.

Sigue el Sr. San Pedro sosteniendo que es el prespuesto más rico que la nación ha tenido y citando cifras encaminadas á demostrar su aserto.

Ataca á los liberales porque, á su juicio, no se han cuidado de la enseñanza cuando han gobernado y ahora piden á la nación sacrificios inútiles, alardeando de un amor á la cultura que no han probado con hechos cuando han ocupado el poder.

Se duele de que combata con tanta dureza á una persona como él que dedica á la enseñanza toda su atención y todos sus entusiasmos, no apagados por la edad. (Risas en las oposiciones.)

Detalla la labor que ha realizado desde que ocupa el ministerio, y defiende su gestión.

Las palabras del ministro provocan interrupciones frecuentes.

Le interrumpe hasta su correligionario el marqués de Villaviciosa.

De ignorado paradero

Por el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, se cita, llama y emplaza á los mozos que expresa la relación que á continuación publicamos, cuya actual residencia se ignora, así la de sus padres, para que se presenten el domingo 26 del próximo mes de Enero, en la Casa Consistorial y puedan asistir al acto de rectificación del alistamiento en que aquéllos habrán de ser comprendidos.

Manuel Villar Guerra, hijo de Tomás y Adelaida, nació el 3 de Enero de 1887.

Raimundo Retuerto Tejedor, hijo de Fabián y Agapita, nació el 7 de Enero de 1887.

Fructuso Martín Bayona, hijo de Buenaventura y Felisa, nació el 21 de Enero de 1887.

Leopoldo Vicente Salvador de la Fuente Andrés, hijo de Julian y Carolina, nació el 22 de Enero de 1887.

Juan Ibáñez González, hijo de Aniceto y María, nació el 27 de Enero de 1887.

Blas Escalante García, hijo de Urbano y Petra, nació el 3 de Febrero de 1887.

Lucinio Pariente Sierra, hijo de Luciano y Rosa, nació el 13 de Febrero de 1887.

Gregorio Burgos Pérez, hijo de Aniceto y Francisca, nació el 12 de Marzo de 1887.

Celestino Muga Diez, hijo de Celestino y Ceferina, nació el 30 de Marzo de 1887.

Joaquin Arturo Francisco García Aboal, hijo de Eliseo y Matilde, nació el 2 de Abril de 1887.

Juan Gordieu Sapene Lagemani, hijo de Juan y Heleodora, nació el 3 de Mayo de 1887.

Gregorio Ronda Moral, hijo de Manuel y María Cruz, nació el 9 de Mayo de 1887.

Bautista Alvarez García, hijo de Vicente y Petra, nació el 10 de Mayo de 1887.

Sergio Garrán Gutiérrez, hijo de Sergio y Victoria, nació el 14 de Mayo de 1887.

Basilio Félix Molaguero de la Fuente, hijo de José y Rafaela, nació el 20 de Mayo de 1887.

Máximo Díez Saldaña, hijo de Mariano y María, nació el 29 de Mayo de 1887.

Alfredo Martínez Seijo, hijo de Saturnino y Benita, nació el 16 de Junio de 1887.

Juan García García, hijo de Alfonso y Antonia, nació el 17 de Junio de 1887.

Florentino Bravo Alegría, hijo de Eleuterio y Micaela, nació el 20 de Junio de 1887.

Pablo García Antolín, hijo de García y María, nació el 26 de Junio de 1887.

Zoilo García Martínez, hijo de Juan é Inés, nació el 27 de Junio de 1887.

Laureano Bravo Cermeño, hijo de Mariano y Dolores, nació el 4 de Julio de 1887.

Isaías Casero Hermosa, hijo de Gabriel y Petra, nació el 6 de Julio de 1887.

Carmelo Villarruel Rodríguez, hijo de Anastasio y Ruperta, nació el 17 de Julio de 1887.

Rufino Gutiérrez Seco, hijo de Manuel y Felisa, nació el 3 de Agosto de 1887.

Hipólito Gutiérrez Asenjo, hijo de Hermenegildo y Emilia, nació el 22 de Agosto de 1887.

Teodosio Serapio Cáceres Ponce, hijo de Rafael y Antonia, nació el 2 de Septiembre de 1887.

Emilio Giménez Duval, hijo de Braulio y Concepción, nació el 9 de Septiembre de 1887.

Ernesto Serrano Alonso, hijo de Antonio y María, nació el 4 de Octubre de 1887.

Mariano Coque Frómista, hijo de Clemente y Cándida, nació el 12 de Octubre de 1887.

Tomás Mena Prieto, hijo de Luis y Antonia, nació el 21 de Diciembre de 1887.

Eduardo Tomás Alejandro Herrero, hijo de Enrique y Pilar, nació el 21 de Diciembre de 1887.

Antonio Delfín Rodríguez Corral, hijo de Manuel y María, nació el 25 de Diciembre de 1887.

Tiburcio Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 11 de Agosto de 1887.

Ponciano Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 2 de Diciembre de 1887.

Severo Fernández Martín, hijo de Severo é Higinia, nació el 20 de Julio de 1887.

Auspicio Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 8 de Julio de 1887.

Valentín Prieto Merino, hijo de Esteban y Perfecta, nació el 14 de Febrero de 1887.

Leoncio Robles Martín, hijo de Damián y Juana, nació el 12 de Septiembre de 1887.

Andrés Pérez Serrano, hijo de Eusebio y Juana, nació el 19 de Diciembre de 1887.

LA PRINCESA ERRANTE

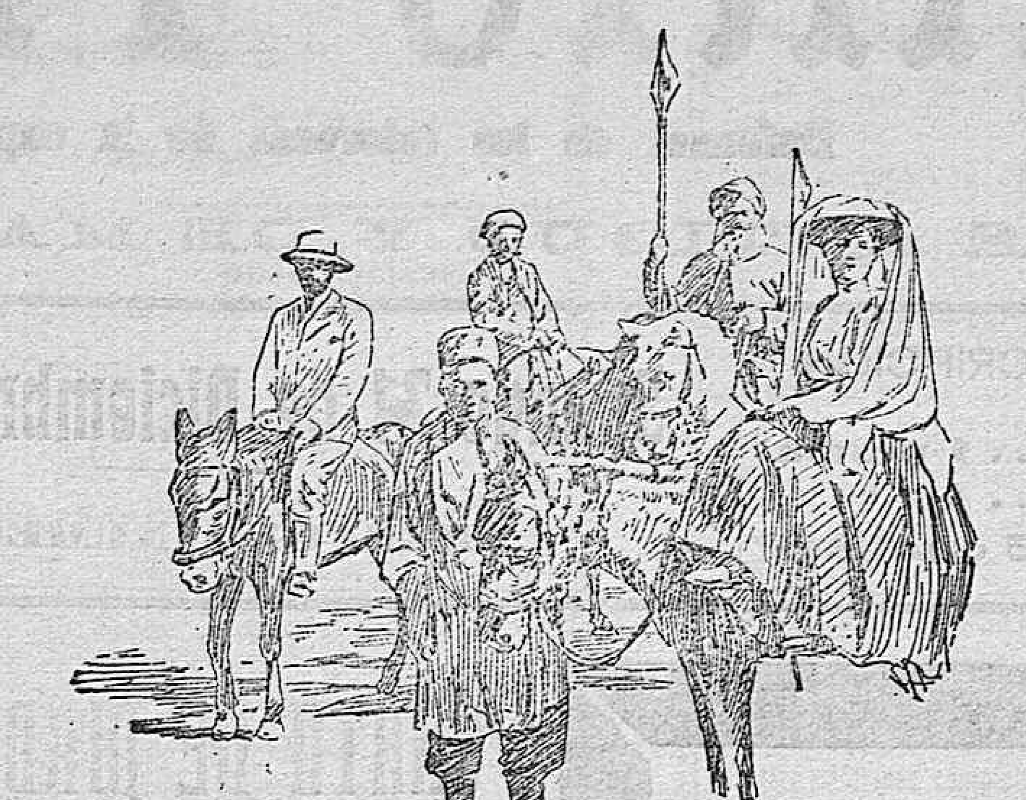

La princesa Murat y su escolta

Ahora que Persia está de actualidad revive la figura de la princesa Luciana Murat, que recientemente, después de estar tres meses en la India, ha atravesado Persia, ha escalado la llanura del Iran y ha vivido realmente el trayecto que Loti ha contado.

La princesa Murat es una viajera intrépida; muy niña estuvo en España y en Italia.

Cuando el problema marroquí apuntaba, fué á estudiarlo sobre el terreno y pasó luego á Egipto.

Este año se decidió á visitar la India y después fué á Persia.

Si nuestros lectores conocen por casualidad el «Viaje al interior de Persia», de Adolfo Rivadeneyra, sabrían las horrorosas dificultades que representa un viaje á la cuna de Zoroastro, ó Zaratustra, como decimos ahora, por Federico Nietsche y de sus traductores españoles. Todos esos inconvenientes pueden darse por buenos cuando por indemnización se goza de las ruinas de Penépole y de los jardines de Ispaham.

La princesa Murat, que ha viajado, no por un interés científico, ni tampoco por un interés social, sino por satisfacer una curiosidad para muchos incomprensible, ha escrito un precioso libro de memorias de su expedición, que será seguramente muy leído y que tendrá una gran aceptación por la originalidad y naturalidad del estilo.

La mayoría del trayecto ha tenido que hacerlo la princesa en un burro, yendo colocada en una litera, ni más ni menos que una montañesa que se coloca en una de las aguaderas que equilibra con una cántara de leche ó con la carga que lleva al mercado.

La colección de fotografías y de cintas cinematográficas que ha traido la ilustre viajera, se estiman en una gran cantidad de francos, y el placer del viaje no se ha perdido, en ello, ni ha resultado improductivo. Con el material aportado á Europa por la ilustre viajera, podrían enriquecerse algunas empresas y ya la han ofrecido una suma respetable por sus preciosos documentos y por sus memorias, varias casas francesas y norteamericanas.

Extranjero

COLONIA.—Dicen de Ginebra á la «Gaceta de Colonia». Se recuerda que el verano pasado, después de la aprobación en el Estado de Ginebra de la ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado, los centros conservadores protestantes habían manifestado el propósito de pedir la abrogación de ella.

Este deseo podrá llevarse á cabo si se juzga por el reciente acuerdo tomado por la Sociedad Philibert Betelier, tendiendo á depositar sobre la mesa de la Cámara una proposición de ley abogando la nueva.

LONDRES. — Según la «Review of Reviews» las verdaderas riquezas del Africa del Sur, no residen en sus minas sino en su suelo.

Mientras que el oro y los diamantes han contribuido grandemente á la prosperidad del país, existen riquezas aún mas considerables en la superficie del terreno.

Esta es la opinión de M. A. Bailey, el cual posee la única explotación agrícola del mundo, donde se encuentran al mismo tiempo corderos, caballos, cabras, avestruces y otros animales que representan el más bello «specimen» de su raza.

VIENA.—«El Correo de Baviera» anuncia que á consecuencia de las enérgicas representaciones hechas al sacerdote diputado Grandinger respecto á su participación en mitins políticos, se ha desistido de celebrar una gran reunión liberal en la que Grandinger estaba inscrito en calidad de orador.

ATENEO

Anoche, de seis y media á ocho y media explanó su conferencia sobre la Memoria del Sr. Junco, D. Aniano Masa, siendo escuchado con gran atención per el compacto público que asistió.

Comenzó el orador felicitando al señor Junco por su trabajo y alega que al tomar parte en la discusión después de las hermosas conferencias de los señores Cejador y Simón, lo hace buscando un sesgo prático al debate.

Dice que ha de seguir el orden mismo trazado en la Memoria y examinando el separatismo lo tacha de locura. Analizando el nacionalismo acepta en algunos respectos la tesis de que Cataluña tenga caracteres de nación, pero en otros, dice, á pesar de lo defendido por el Sr. Cejador á quien colma de elogios, no comparte las opiniones de éste. Respecto á razones étnicas cree que no hay en realidad razas puras por obra de los múltiples cruzamientos y examinando el lenguaje afirma que el idioma común es difícil obtenerlo aún dentro de una misma nación. Ocupándose del derecho sostiene que no es el privado, que regula intereses particulares el que diferencia á los pueblos, sino el público, y en derecho público existe una diversidad radical entre el castellano y el catalán.

Manifiesta á continuación que alterando el orden accidentalmente va á referirse á los conciertos economicos, que combate por constituir un privilegio por cuyo camino llega el Estado hasta despojarse y despojar á organismos administrativos locales de una función que exclusivamente les compete cual es la exacción de los impuestos.

Pasando á estudiar el problema regional en concreto, dice, que contra las afirmaciones de Burgess, puede citar á Laboulaye cuyo libro «París en América,» invoca en apoyo de su opinión. Muestra asombro de que el Sr. Junco á quien considera liberal de veras acepte doctrinas imperialistas como las de Burgess.

Enaltece la Solidaridad y dice que el proyecto de Administración local será hijo de muchos padres y de ninguno legítimo.

Establece el concepto del Estado y analizando el federalismo hace notar que los catalanes no fueron cantonales.

Dice que Castilla por su posición geografica debe racionalmente ser el lazo de unión entre las demas comarcas españolas, y así lo demuestra su historia. Requiere á una persona ilustrada que acaba de hacer un viaje por Cataluña para que nos informe del estado de ánimo de los catalanes.

—El Dr. Simón: ¿Cómo se llama?

—El Sr. Masa: D. Evilasio Yágüez.

Continúa el orador aduciendo razones que á su vez indican el españolismo de los catalanes. Cita la guerra de la Independencia, la de Africa y la de Cuba. En las tres se batieron los catalanes junto á los demás españoles y tan heróicamente como ellos.

Vuelve sobre el tema de la Solidaridad afirmando que el pueblo catalán tiene una cultura media superior al resto de España. Encuentra el origen de la Solidaridad además de las causas antedichas en la ley de Jurisdicciones y en el centralismo. Este es político y administrativo. En el político el poder ejecutivo que es el único que funciona en España, mata toda iniciativa de los demás. Analiza la transmisión del poder á través de los organismos inferiores y deduce que el pueblo no conoce á sus gobernantes más que por la exacción de los tributos. Lamenta la situación de los funcionarios públicos. Vitupera la acción electoral del Gobierno y la absorción plutocrática, deplorando la situación electoral del obrero.

Dice que la Solidaridad no es un partido y examina el programa del Tívolo muy brevemente. Dice que por la hora que es ya no se refiere á suposiciones de cierto género que se hacen respecto al nacimiento de la Solidaridad, por los elementos que la componen, pero que intervendrá de nuevo en el debate para desarrollar este punto.

Con esto termina su extenso discurso en el que ha desarrollado el tema desde un punto de vista práctico, con tendencia á despertar en Castilla una actividad política semejante á la de Cataluña.

El Sr. Masa, que estuvo muy elocuente, recibió, al terminar, calurosos aplausos.

Saitam

***

El próximo lunes á las seis y media de la tarde continuará la discusión pendiente con las rectificaciones del señor Junco y demás que de las mismas se origenen y si hubiese tiempo empezerá la disertación el Dr. Navarro sobre el mismo tema debatido.

"Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estár atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baeza (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestár, como la Emulsión SCOTT.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

NOTICIAS

Un delegado del señor gobernador civil, por orden de éste, ha visitado hoy los establecimientos donde se expenden armas blancas, haciéndose cargo de todas aquellas que por sus dimensiones se había prohibido su venta, según recientes disposiciones.

Mañana, como día festivo, celebrarán bailes en sus respectivos salones las sociedades «La Perla» «Fígaro Palentino» y «La Lira», dando principio á las cinco de la tarde.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la calle Mayor á las once.

«Une deus», pasodoble, Langlais.
«La modista», polka, Espinosa.
«Ensueño seductor», valses, Rosas.
«Polonesa de concierto», (primera vez), L. Madrid.
«¡Viva Gijón!», pasodoble, Garay.

El día 28 del actual y hora de las doce tendrá lugar en el salón de actos del palacio municipal, la cuarta subasta para el arriendo del aprovechamiento de la caza de el monte el Viejo de los propios de esta ciudad, bajo la cantidad de 900 pesetas.

El día 9 de Enero próximo y hora de las once, tendrá lugar en el ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga la segunda subasta para la venta de 347 fanegas y 32 cuartillos, existentes en la panera del pósito, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

¿Quiere V. comer con economía, gusto y variedad?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1908*, que ha publicado la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen, sobre postres, manjares, legumbres, etc., una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo acompañado del calendario.

Sellos falsificados

Ha sido detenido un sujeto sospechoso en Barcelona, ocupándosele cien mil timbres móviles de dos reales que se proponía expedir para el extranjero.

Créese que este hallazgo está relacionado con la falsificación de sellos de correos que se descubrió en Madrid.

La Sala primera de la Audiencia de Bilbao ha dictado ayer sentencia condenando á dos años, cuatro meses y un día á Jeremías Muruaga y Tomás Anduiza, por dar en Bermeo mueras á España.

Ante la misma Sala compareció otro bizcaitarra llamado Tomás Mintregues, para el que pidió el fiscal ocho años por un artículo injurioso para la patria.

Pesas y medidas

La comprobación de y pesas medidas, se verificará en esta ciudad en los días 2 al 11 de Enero próximo, excepto los días festivos desde las nueve hasta las doce y desde las 14 y 30 hasta las 17 y 30, para la comprobación voluntaria.

Se participa á los Sres. Accionistas de la «Sociedad Editoral de España» en esta capital, que desde mañana pueden percibir el dividendo correspondiente al mes de Noviembre, en igual forma que en los meses anteriores.

Los abonos falsificados

Por Real orden de 2 de Octubre último se encargó á los jefes de Fomento provinciales se ejerciera la mayor vigilancia respecto al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, relativo á la venta y análisis de los abonos químicos y minerales, con el fin de comprobar su pureza en favor de los agricultores.

Estas comprobaciones vienen haciéndose por las granjas-escuelas prácticas de agricultura regionales y establecimientos especiales desde la publicación de dicho Real decreto, y en el próximo año, no sólo se hará en los mencionados Centros, sino también en los laboratorios provinciales que se crean para el próximo presupuesto, pudiendo los agricultores dirigirse directamente á los directores de los establecimientos y á los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias.

Han dado tan buen resultado las comprobaciones que solicitan los labradores, que en la provincia de Palencia, y en vista del informe de los ingenieros de la granja sobre una muestra presentada, el Juzgado ha decretado el procesamiento del vendedor, por haber dado por superfosfato una mezcla de arcilla, arena y carbón.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Eu'alia Garlago Munilla, casada, 44 años, Extramuros de León.

Matrimonios: Anselmo Valdajos Sagüillo, Paredes de Nava, de 33 años, con Faustina Valdajos Rodríguez, de Palencia, 33 años.

Error de diagnóstico

es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico á todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto,» de E. Estevan, y «Una azotea en Triana,» de García Rodríguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró: Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El arbol de Noel, con idem. El viaje de un edificio. Cuenta baturro, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos *Mora de la Sierra* y de *Lorenza*. Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etcétera, etcétera.

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

En el almacén de bicicletas de Guillermo del Paso, calle Mayor Principal, números 244 al 254, se ofrece al público las acreditadas máquinas de coser, bordar, hacer media, calcetines y todo género de punto, marca **Naumann**, conocidas por todo el mundo por ser la fábrica más grande de las máquinas de coser del continente.

Producción anual 100.000 máquinas de coser y 30.000 bicicletas, dando ocupación á 2.500 obreros.

La marca **Naumann**, existe desde hace 35 años, posee varios privilegios y tiene todos los últimos perfeccionamientos.

Pasar al *Garage* y allí pueden ver la superioridad de la marca **Naumann**.

Ventas á plazos desde 2'50 pesetas semanales y al contado grandes descuentos.

Garantía verdad.

Enseñanza gratis.

Se hacen reparaciones.

No confundirse

Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—GARAGE

PALENCIA

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Cirugía

ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198, pral

Emulsión Fuentes

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Las madres que acostumbren á dar á sus niños la **Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao**, deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.

Estos inconvenientes no existen tomando la **Emulsión Fuentes**, que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco pequeño **2** pesetas.—Frasco grande **3'50** pesetas.

Farmacia del Doctor Fuentes, PALENCIA

"LA VERDAD"

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, *garantía verdad*

DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.°, dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

PRECIOSAS tarjetas postales perfumadas regala «La Violette», Droguería y Perfumería, Mayor, 98.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Almacenes de Eusebio Arroyo

EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada para sembrar.

MERCADOS

Palencia, 21.—Hoy el día ha amanecido cubierto, con cielo gris que parece querer cerrar el paso á la marcha del sol.

La temperatura es algo fría, 5° centígrados á las nueve de la mañana, habiendo escarchado y el barómetro descendió un poco desde ayer hallándose hoy en el centro del variable.

Los precios siguen paralizados pagándose hoy la fanega de trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras y de 25 á 26 la de cebada de 70 libras.

Valladolid, 20.—La paralización continúa y los negocios son nulos.

Piden por trigos de la plaza, á 50'50, de Peñafiel á 48'50, de Salamanca y Rioseco á 49, no hay compradores.

Al detall entraron por el Canal 500 fanegas á 49 y por el Arco no hubo entradas.

Paralizada la contratación. Piden por partidas de la plaza á 36, de Peñafiel á 34'50 sin operaciones.

Al detall las entradas fueron hoy nulas.

Se ofrecen partidas de centeno á 28'50 de Palencia y 29 y 29'50 de la plaza, sin hacerse operaciones.

Ofrecen partidas de avena á 21'50 y 22 reales sin que abunden compradores.

Se hizo no obstante operación de un vagón á 21'50.

Rioseco, 20.—Entraron en el mercado de hoy 300 fanegas á 47'50 reales.

En partidas ofrecen á 49 con tendencia floja y el tiempo variable.

Arévalo, 20.—Se cotiza: trigo de 48 á 48'50 reales, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 36.

Tendencia á mejorar el precio del trigo superior pagándose en partidas á los precios citados.

Entrada corta.

Campos como en primavera.

Barcelona, 20.—Se vendió trigo de Aranda á 48'25; de Tarancón á 47'25; otro superior Tarancón 49; Medina 48'50; Salamanca 48, y superior 48'25; Langa 48'50.

Llegaron 37 vagones de trigo, 1 harina; 2 centeno y 4 cebada.

Boletín Religioso

Domingo IV de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Demetrio, San Zenón, San Flaviano y San Anastasio.

En la S. I. Catedral predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez, beneficiado.

En la Compañía continúa el novenario á Nuestra Señora del Carmen; en este día predica el Sr. D. Nicolás Peláz. A las siete y media de la mañana comunión para la Asociación de la Vela.

En San Pablo á las cinco y media rosario de la Aurora y á las tres rosario con letanía cantada y lectura.

En San Lázaro á las tres y media el ejercicio mensual de la Sagrada Familia de Nazaret.

Lunes.—Santa Victoria y el B. Nicolás Factor.

En la Compañía predica el Sr. D. Salustiano Pinto.

Alcance del interior y exterior.

Lisboa 20

Alemania ha aceptado el arbitraje para la solución del litigio que sobre el Sanatorium de Madera existe, entre el Estado portugués y los concesionarios alemanes.

Los árbitros son los abogados alemanes Kempner y Galland y los oficiales del Cuerpo de Ingenieros portugueses, Perreira y Romo Machado.

San Petersburgo 20

En virtud de un decreto imperial, desde el día 14 de Enero próximo, los oficiales tendrán un aumento en sus sueldos.

Paris 20

La prensa publica noticias de Ujda según las cuales la columna del coronel Felineau fué atacada el 18 del actual á las diez de la noche.

El 19 se verificaron reconocimientos hacia el Oeste y en Setrou.

El coronel Branliéres exploró la planicie que ocupan las Triffas.

La unión de ambas columnas está próxima.

El general Liautey ha declarado que antes de 8 dias todo habrá terminado.

Cádiz 20

Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Satrústegui.»

Lisboa 20

«O Diario Ilustrado,» órgano ministerial, desmiente terminantemente sea exacta la noticia publicada por «Diario Popular» respecto á gestiones para realizar un empréstito destinado á consolidar la deuda corriente de Portugal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Sin vacaciones

MADRID 21 (11)

Atribúyese al Presidente del Congreso Sr. Dato que no habrá vacaciones parlamentarias, en vista de las dificultades que se presentan para que los presupuestos queden aprobados antes de fin de año.

Suspensión de sesiones

Parece cosa resuelta que serán suspendidas las sesiones matinales, por considerarse que no responden á lo que el Gobierno se proponía.

El proyecto de administración

Una vez que en el Congreso haya terminado la discusión de los presupuestos, seguirá el debate sobre el proyecto de Administración local.

Congreso

MADRID 21 (12'15)

Abrese la sesión con catorce diputados, viéndose las tribunas desiertas, incluso la de los periodistas.

El Sr. Dato, ante tal soledad, suspende la sesión hasta las dos y media de la tarde.

Futuro jefe

MADRID 21 (13'45)

Indícase al contralmirante señor Extrañi para ocupar la jefatura del Estado Mayor de la Armada, que se crea por virtud de las reformas de Marina.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio á someter á su majestad la sanción de varias leyes últimamente aprobadas.

Almanaque Bailly-Baillière

ó SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. **El Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476'12**. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Palencia D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, número 13.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

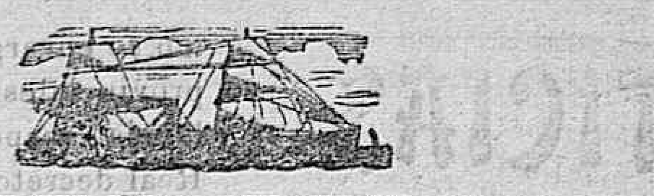

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

OVEJAS

Se venden 90 en buenas condiciones.

En la administración de este periódico, se dará razón.

Modista á domicilio

Avisos, calle Mayor Antigua, núm 81.

COCHES

Gran ocasión procedentes de un mal negocio, se venden muy baratos, Butaquilla, Canapé, Bogue y Sarret, todos de dos ruedas, para dos y cuatro asientos.

Perú, 17, cochera, Valladolid.

CERDO

Se vende uno, de peso 13 á 14 arrobas, clase superior.

Dirigirse á Antolin Dueñas, de Autilla del Pino.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

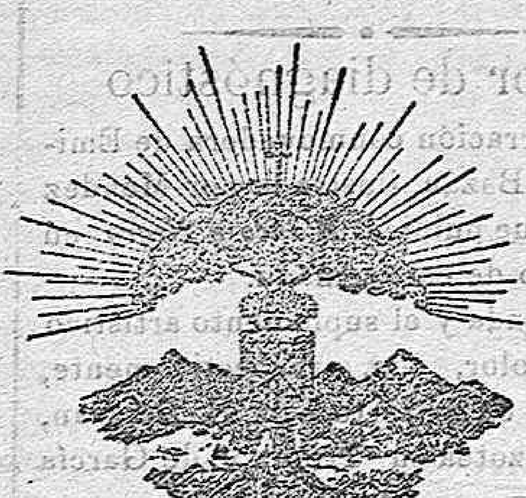

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID:	**PALENCIA:**
Constitución, número 6	**Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, 8, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar [a]l día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.